

Santiago, 28 de marzo de 2024.

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O´Higgins N° 1449
Santiago
Presente.

Mat.: Citación Junta Ordinaria de Accionistas 2024.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, de conformidad a lo establecido en los artículos 9o y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercados de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado por el Directorio de Sociedad Concesionaria Ruta Nahuelbuta S.A. (la “Sociedad”), informo a usted, que en sesión de Directorio de fecha 25 de marzo de 2024, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 2024, a las 12:00 horas, en las oficinas ubicadas en Ebro N°2705, piso 7, comuna de Las Condes, Ciudad de Santiago. Los accionistas podrán también asistir de manera remota y simultánea de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1141 de la Comisión para el Mercado Financiero.

La Junta Ordinaria de Accionistas tiene por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria y Balance del Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023;
2. Determinar el destino de las utilidades, si las hay, del Ejercicio correspondiente al 2023;
3. Elección del Directorio;
4. Fijar la remuneración del Directorio para el año 2024;
5. Designar o ratificar a los Auditores Externos de la Compañía para el año 2024;
6. Informar sobre transacciones con sociedades o personas relacionadas, según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas;
7. Designación de un periódico para efectuar publicaciones legales, y
8. En general, tratar todas las materias que de acuerdo con la Ley sean propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Informó a usted, que las formalidades de convocatoria a esta Junta serán omitidas, por haberse citado directamente a los accionistas y haber éstos comprometido su asistencia, existiendo amplias seguridades de la efectiva concurrencia del total de las acciones emitidas con derecho a voto.

Por último, se hace presente que los Estados Financieros Anuales, Informe de Auditores Externos y la Memoria correspondiente al Ejercicio 2023, serán enviados a través del Módulo SEIL del sitio web de esa Comisión, conjuntamente con las correspondientes Declaraciones de Responsabilidad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Alfredo Carvajal M.

Gerente General

Sociedad Concesionaria Ruta Nahuelbuta S.A.

Cc.: Sr. Renato Gaete, Inspector Fiscal concesión Mejoramiento Ruta Nahuelbuta.
Archivo.